



ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas del 09 de junio de 2022, encontrándonos en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en la finca marcada con el Número 767 de la Avenida de los Arcos, Colonia Jardines del Bosque, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Previa convocatoria emitida el día 01 de junio de 2022, quienes integramos la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco celebramos la Primera Sesión Ordinaria en el día y hora señalados, bajo el siguiente:

Orden del Día:

La Sesión se llevará conforme al siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia.
 2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día
 3. Presentación y en su caso, aprobación de Programa de Trabajo Anual 2022 de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
 4. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de los Lineamientos para el funcionamiento de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
 5. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones 2022
 6. Asuntos generales
 7. Acuerdos
 8. Clausura de la Sesión
-
1. **Registro de asistencia.**

La Licenciada Paola Berenice Martínez Ruíz, en su calidad de Representante-Enlace de la Unidad de Igualdad de Género da la bienvenida e inicia a verificar la asistencia de quienes integran la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; Sergio López



Arciniega, Subdirector de Análisis Jurídico; Marlene Jackeline Huerta Cruz, Jefa de Recursos Humanos; Wendy Elizabeth González Pérez, Jefa de lo Contencioso

Administrativo; Julio Alberto Avalos Valle, Jefe de Formación Continua; Alejandra Rotcéh Sánchez Moreno, Jefa de Diseño y Producción Audiovisual; contando con la asistencia de 6 personas titulares o suplentes de cada una de las áreas administrativas que integran la Unidad de Igualdad de Género de esta Secretaría.

Por lo que, la Licenciada Paola Berenice Martínez Ruíz, en su calidad de Representante-Enlace de esta Unidad de Igualdad de Género, declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del año 2022, misma que se celebra de manera presencial, siendo las 10:00 horas del día viernes 9 de junio de 2022.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día

La Licenciada Paola, realiza la presentación y da lectura al Orden del día, por sugerencia de Sergio López Arciniega, se propone mover el punto número 5 del orden del día al punto número 3, a lo que la Licenciada Paola somete a votación dicha propuesta, misma que se aprueba por unanimidad, por lo que se modifica el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones 2022
4. Presentación y en su caso, aprobación de Programa de Trabajo Anual 2022 de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
5. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de los Lineamientos para el funcionamiento de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
6. Asuntos generales
7. Acuerdos
8. Clausura de la Sesión

Habiéndose agotado este punto, la Licenciada Paola Martínez indica continuar con el siguiente punto del orden del día.



3. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones 2022.

Continuando con el presente punto del Orden del día, la Licenciada Paola presenta las fechas propuestas para las sesiones ordinarias de la Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ, las cuales son:

- Primera Sesión Ordinaria de 2022..... 09 de junio de 2022.
- Segunda Sesión Ordinaria de 2022..... 08 de septiembre de 2022.

Se propone que pudiera existir una Tercera Sesión Ordinaria, quedando por definir la fecha en que se celebrará, misma en la que se aprobará el Informe Anual 2022, acuerdo que se somete a votación de los integrantes de la Unidad de Igualdad de Género, siendo aprobado por unanimidad de votos, y se indica pasar al siguiente punto del orden del día.

4. Presentación y en su caso, aprobación de Programa de Trabajo Anual 2022 de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

La Licenciada Paola comenta que el documento que concentra el proyecto del Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Igualdad de Género se les hizo del conocimiento de cada uno de los integrantes de esta Unidad, el cual se ha integrado, entre otros temas, con las propuestas que hicieron por parte de cada una de las áreas administrativas que forman parte de este órgano colegiado; se recibieron en su momento algunas observaciones de Sergio López Arciniega, mismas que ya fueron aplicadas al documento.

Sergio López, en uso de la voz, refiere que, dentro del periodo de cumplimiento, en vez de reportar mensual, aquellas que se estarán actualizando o realizando mes con mes, mejor se especifique que el periodo de cumplimiento sea el mes de Diciembre,

En seguida la Licenciada Paola, solicita a cada uno de los presentes que expliquen las propuestas que se hicieron por parte del área administrativa que representan,



Sergio López propone que se elimine la segunda actividad del cuadro de Actividades a desarrollar, misma que ya fue llevada a cabo en el mes de marzo de 2022, Marlene Huerta propone que se deje en el cuadro, pero que se agregue una nota al calce donde se realice la aclaración de que es una actividad que se realizó previo a la aprobación del Plan de Trabajo Anual de la Unidad, se toma nota de las observaciones al respecto.

Respecto de la tercera actividad, informa Paola Martínez que la misma se trata de difusión que deberá realizarse de manera interna, entre los servidores públicos que se encuentran adscritos a la SESAJ.

En uso de la voz, Marlene Huerta informa acerca de las actividades cuarta y quinta del Cuadro de Actividades a desarrollar, las cuales son propuestas por la Coordinación de Administración de la SESAJ, y las fechas en las que se tiene proyectado que se lleven a cabo las mismas.

Continuando, Rotcéh Sánchez explica las actividades sexta y séptima, las que son propuestas por la Subdirección de Comunicación y Medios, respecto a la elaboración de un manual de estilo institucional que incluya el tema del lenguaje inclusivo para uso de la SESAJ, y el diseño de material gráfico de actividades diversas de la Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ.

Siguiendo el orden de las actividades propuestas en el cuadro de actividades a desarrollar, Wendy González, informa acerca de las actividades octava y novena, acerca de la propuesta sobre los Lineamientos de Funcionamiento de la Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ, mismos que se deberán entregar como propuesta de la UIG a la Secretaría Técnica, quien a su vez, si así lo decide, los hace suyos y los hace de conocimiento del Órgano de Gobierno, ello conforme a lo dispuesto por el artículo 18 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Las siguientes actividades, décima y décima primera fueron propuestas por la Subdirección de Diseño Curricular, con respecto a la conferencia/capacitación de la conmemoración del día mundial contra el cáncer de mama y la conferencia sobre corrupción y género.

Por último, la actividad propuesta por la Subdirección de Análisis Jurídicos, Sergio López, con su propuesta al Órgano Interno de Control de la SESAJ para verificar si ya cuenta con un protocolo de actuación con perspectiva de género para las investigaciones y denuncias, y en caso de no contar con uno, se le propondrá adopte el aprobado por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.



Una vez analizadas todas y cada una de las propuestas, se solicita por parte de Paola Martínez, se emita la votación de cada uno de los presentes con respecto a la aprobación del Programa de Trabajo Anual 2022 con las observaciones realizadas en el desarrollo de este punto; por lo que en este momento se aprueba por unanimidad de votos el Plan de Trabajo Anual 2022 de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

5. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de los Lineamientos para el funcionamiento de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

La Licenciada Paola otorga el uso de la voz a la Maestra Wendy González, quien informa con respecto a Los Lineamientos de Funcionamiento de la Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ, que el proyecto de los mismos se les hizo llegar a cada uno de los integrantes de este órgano colegiado, previamente a esta sesión ordinaria, manifestando así Paola Martínez, que se recibió por parte del Licenciado Fernando Villalvazo, la observación de que se incluya en los Lineamientos, que para el caso de que surgiera un empate al emitirse el voto por parte de los integrantes de la UIG, se deberá conceder el voto de calidad a la persona que funja como Representante-Enlace de la Unidad de Igualdad de Género, observación que se aprueba por los integrantes de la Unidad y se agrega al proyecto de los Lineamientos de Funcionamiento de la UIG.

Así mismo, se les solicita informen si tienen alguna propuesta de modificación, y en caso de no haberla, se les solicita una vez hecho de su conocimiento el proyecto de los Lineamientos para el Funcionamiento de la Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ, emiten su voto y por unanimidad de votos acuerdan elevarlo a la consideración de la Secretaría Técnica, para que en uso de la facultad que le confiere el artículo 18 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; de así considerarlo se aprueben y previo a su entrada en vigor se le de vista al Órgano de Gobierno, y sea publicado en la página web del organismo.

6. Asuntos Generales.

La Licenciada Paola, pregunta si alguien tiene algún asunto que quisiera comentar, se analiza que la actividad más próxima a celebrarse es la Conferencia "Prevención de acoso y hostigamiento", de Pablo Navarrete, por lo que



determinan coordinarse con las áreas administrativas que intervendrán en el proceso previo y posterior al desarrollo de esta actividad.

Marlene Huerta pregunta si contamos con algún distintivo de la UIG, a lo que Paola Martínez le informa que, si se cuenta con una propuesta de hoja membretada de la Unidad de Igualdad de Género, Marlene refiere que es importante se cuente con un logotipo de identidad de este órgano colegiado, el cual deberá aparecer en todos los materiales que se generen por parte de la UIG, como distintivo, Sergio refiere que debemos de cuidar los colores, ya que hay colores que no identifican a los diversos grupos sociales, y buscar un logo general e institucional, pero que si se genere un distintivo que de identidad al material emitido y generado por la UIG de la SESAJ.

Marlene pide que se considere dentro del tema del presupuesto para el ejercicio fiscal del año próximo, para que se haga material gráfico de la Unidad de Igualdad de Género.

7. **Acuerdos.**

La Licenciada Paola refiere que los mismos quedan de la siguiente manera:

I. Se aprobó el Calendario de Sesiones del año 2022.

II. Se aprobó del Plan de Trabajo Anual 2022 de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, con las observaciones que se hicieron respecto a los periodos de cumplimiento.






III. Se presentó para conocimiento de los miembros de la UIG el proyecto de los Lineamientos para el Funcionamiento de la Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ, quienes por unanimidad de votos acuerdan elevarlo a la consideración de la Secretaria Técnica, para que en uso de la facultad que le confiere el artículo 18 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; de así considerarlo se aprueben y previo a su entrada en vigor se le de vista al Órgano de Gobierno, y sea publicado en la página web del organismo.

8. **Clausura de la sesión**

Si más por el momento, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal



Anticorrupción de Jalisco, siendo las 11:20 horas del día 09 de junio de 2022, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Paola Berenice Martínez Ruíz. Secretaría Particular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	
Lic. Sergio López Arciniega. Subdirector de Análisis Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	
Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz. Jefa de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	
Mtra. Wendy Elizabeth González Pérez. Jefa de los Contencioso Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	
Mtro. Julio Alberto Avalos Valle. Jefe de Formación Continua de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	
Lic. Alejandra Rotcéh Sánchez Moreno, Jefa de Diseño y Producción Audiovisual de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	